



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Acta Ext. N° 18
Res. N° 30
Exp. N° 1197/18 Leg. 2
Gestión N° 564824

Montevideo, 19 DE FEBRERO DE 2020.

VISTO: estos antecedentes relacionados con la gestión presentada por la División Gestión Humana;

RESULTANDO: que por la misma solicita la aprobación de las Bases e integración del Tribunal, para el "Concurso de "Oposición y Méritos" para acceder a cargos de Jefe de Sección Grado 7, del Escalafón "C" Administrativo";

CONSIDERANDO: que División Jurídica informa que no tiene objeciones que realizar, pudiéndose proceder a la homologación de las mismas;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

- 1°.- Aprobar las Bases para el "Concurso de "Oposición y Méritos" para acceder a cargos de Jefe de Sección Grado 7, del Escalafón "C" Administrativo", que lucen de fojas 26 a 29.-
- 2°.- Homologar la integración del Tribunal que entenderá en el mencionado Llamado, que luce a foja 30.-
- 3°.- Pase a la División Gestión Humana a todos sus efectos.-

Alicia Milán
Mtra. Alicia Milán
Pro-Secretaria

Irupé Buzzetti
Mag. Irupé Buzzetti
Directora General

ccv. 18/02/20

21 FEB 2020
21/29

Luila 21-2-2020